



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0018] [11L/5100-0019] [11L/5100-0020] [11L/5100-0021] [11L/5100-0022] [11L/5100-0023] [11L/5100-0024]
[11L/5100-0025] [11L/5100-0026] [11L/5100-0027] [11L/5100-0028] [11L/5100-0029] [11L/5100-0030] [11L/5100-0031]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-0019]

PLANES DE CONSERVACIÓN SOBRE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS QUE ALBERGAN CENTROS DE EDUCACIÓN PÚBLICA QUE PADECEN LOS EFECTOS CLIMATOLÓGICOS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno

La lluvia en Cantabria es una constante y los efectos del cambio climático son evidentes en la climatología, con la llegada de episodios de lluvias intensas cada vez más frecuentes. Ante los incidentes acaecidos en diferentes centros educativos de Cantabria con motivo de las lluvias de los pasados días 10 y 11 de septiembre preguntamos al Gobierno de Cantabria por los planes de conservación existentes sobre los edificios públicos que albergan centros de educación pública y que vemos que padecen de forma injustificada los efectos de climatológicos.

Santander, a 13 de septiembre de 2023.

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz G.P. Socialista."